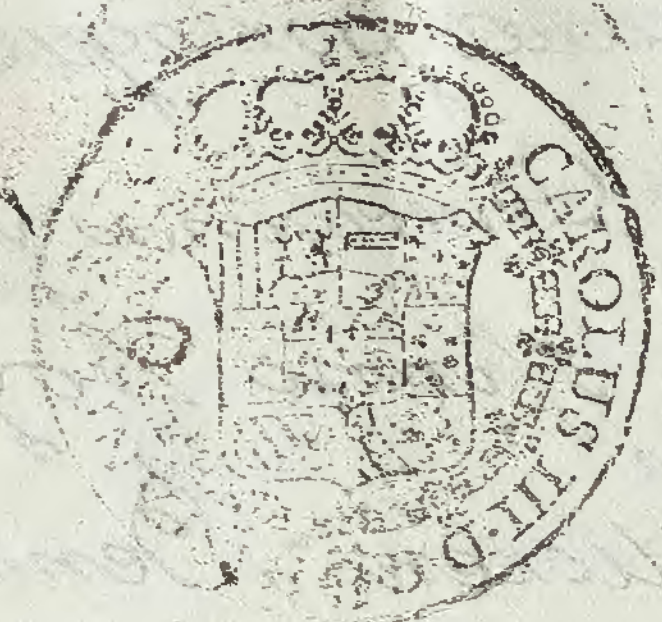




Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

don en hauese abtenido e pensar en
su Cumplimiento: Dijo quare a V.S. m.^a
d.^a Como desee Murcia 20 de Noviembre

de 1773. B. L. m. de V.S. sumar et, y
seg.^o Sen.^{or} Manuel Obispo de Cartagena

na= Señor D. Fran. Xavier Garcon

Affto

En la Ciudad de Lorca a veinte y quatro
dias del mes de Noviembre de mil
setecientos setenta y tres años El S.^o D.^o

Fran. Xavier Garcon Abogado de los
Reales Concesos Corregidor Capitan

Aguerra Subdelegado de todas Rentas
Reales de la fabrica de Seda y Ante
maion de la Seda y Tuer Privativo de

los de Polvora y Salitre de esta Ciudad

y repartidos = Dijo que por el Conceso or
dinario de este dia ha venido la carta